

**FEDACION**  
 Travesía de Sto. Domingo, 4  
 67 TELEFONO NUM. 27  
 Adonde se dirigirá  
 la correspondencia de la parte  
 literaria

# LA PALANCA

**ADMINISTRACION**  
 Imprenta y Librería LA AURORA  
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2  
 TELEFONO NUM. 176  
 Adonde se dirigirá  
 la correspondencia de la parte  
 administrativa

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

**SUSCRIPCION**

Un año... 6'00 pesetas. Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.  
 Un trimestre... 1'50  
 Un mes... 0'50

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**NUMERO SUETOS, DIEZ CÉNTIMOS. — ASESINO, VEINTE**  
 Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, a precios convencionales.



## Indestructible es el apoyo que presta a los niños el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

### NUEVOS IMPRESOS

**DECLARACION JURADA** del volumen de ventas u operaciones que los contribuyentes obligados a llevar el Libro de Ventas han de presentar en el actual mes de enero en las oficinas de Hacienda, donde las haya, o en la Alcaldía correspondiente.

**Libro para registrar los de ventas**, al darse las altas o bajas de industrial, que deben llevar las Secretarías de Ayuntamiento. Plego de cabeza, 10 céntimos. Ídem de fondo, 10 ídem.

**LIBRO-REGISTRO** de declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes obligados a llevar el libro de ventas. (Alcaldías).

**FACTURA** de las declaraciones recibidas para remitir a la Administración.

**ESTADO** dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza, de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas durante el mes.

**CERTIFICACION** de la Alcaldía justificando la necesidad que tienen los padres para no enviar sus hijos a la Escuela.

Se venden en la Casa editorial, imprenta y librería del Sucesor de Antero Coneja, plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara.

**BARBEROS** En «La Higiénica» Salón de Barbería, Ruiz y Nadal, (plaza Mayor, 20), se necesitan dependientes para trabajar a jornal o por su cuenta.

### ATENEO INSTRUCTIVO DEL OBRERO GUADALAJARA

Hallándose vacantes las plazas de Profesores de Cultura General (1.ª enseñanza), y Francés de dicho Centro, se anuncian a concurso en cumplimiento a lo que determina el art. 87 de su Reglamento.

Los solicitantes pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad, hasta el día 2 del próximo febrero.

Guadalajara 24 enero 1928.—El Secretario, Benito Esteban.

### Labor del Cardenal Segura en Cáceres

Después de haber asistido al magnífico triunfo de la entrada del Cardenal Segura en Toledo, al que se asociaron las fuerzas vivas de la Nación: el clero y la milicia, la prensa y el arte, el pueblo todo en delirante manifestación de simpatía y de religiosidad, y hasta los elementos naturales, pues dióse el caso curioso de que habiendo amanecido el día frío y desapacible por estar el cielo cubierto de nubes, lució un sol esplendoroso desde la llegada de su Eminencia, hasta terminada la recepción en Palacio... después de haber contemplado tan singular acontecimiento, tuvimos la suerte de haber una entrevista con una persona dignísima que conoce muy de cerca al Sr. Cardenal, y que nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Sí, señor, no hay inconveniente; mi único temor es el que estas revelaciones puedan herir la proverbial y susceptible modestia de nuestro Prelado. Pero es

necesario que los toledanos sepan algo de la extraordinaria labor del Doctor Segura.

Vivía en Cáceres y no en Coria, para que su labor personal e inmediata tuviera más campo de acción, y para facilitar a sus feligreses el acceso a su persona.

Allí, en Cáceres, uno de los primeros actos que llevó a cabo, fué la celebración de un Congreso Eucarístico Diocesano de mucha resonancia, con procesiones de niños, de señoras, y la última, que resultó realmente sublime y conmovedora, de sólo hombres.

Celebró en la diócesis otras Asambleas Eucarísticas, tales como la de Coria, Baños de Montemayor, Valencia de Alcántara, Alberca, y tres en las regiones de las Hurdes: en la Alquería de Meatas, Nuño Moral y Pinofranqueado.

Entre otras cosas dignas de mención especial, estableció las Asambleas parroquiales y él presidía las de Cáceres; la Adoración Perpetua Sacerdotal, reservándose el velar ante el Santísimo, de doce a una, todas las noches.

Celebró la Coronación canónica de Nuestra Señora de la Montaña, Patrona de Cáceres, a la que asistió el Cardenal Reig.

Levantó en el mencionado cerro de la Montaña un grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Entronizó el Corazón Divino en todos los Ayuntamientos de la diócesis y en la Diputación de Cáceres, asistiendo a ésta el Sr. Nuncio de Su Santidad.

Dió personalmente, y varias veces, Ejercicios Espirituales al clero; predicó mucho y, con frecuencia, bastantes novenas.

Edificó iglesias en las Hurdes y restauró otras.

Visitó repetidas veces, aún las más insignificantes alquerías de toda su diócesis.

Reformó por completo la disciplina del Seminario.

Estableció en su Palacio, el comedor escolar, donde se da de comer a 400 niños, proporcionándoles vestidos y calzados.

Celebró dos concursos a parroquias. Todos los sábados subía a pie la empinada cuesta de Nuestra Señora de la Montaña para celebrar la «Sabatina», sin hacerle desistir de su propósito ni la lluvia, ni el frío, ni el calor.

En este acto pronunciaba una hermosísima plática, y cuando no estaba en Cáceres, mandaba su Carta Pastoral para que no faltase su ofrenda a Nuestra Señora, y para edificar a sus feligreses a imitación de los Apóstoles, cuando con sus escritos dirigían las antiguas cristiandades.

Visitaba personalmente a los pobres y les daba limosna.

Dormía muy pocas horas, siendo maravillosa su resistencia física.

Iba a la Iglesia a las cinco de la mañana, y se sentaba en el confesionario. A las seis, todos los días festivos, celebraba la misa de las sirvientas...

Mucho más podría decirle; me haría interminable.

Puede V. decir a los lectores de ese periódico, que Su Eminencia el Cardenal Segura, a pesar de que se admira su labor, aún no es toda bien conocida.

ARSENIO TÉLlez.

Mascaraque.

## UN HOMENAJE

El domingo, en el Ofrendo Seguntino, se celebró el banquete con que los amigos y admiradores de los distinguidos abogados D. Antonio Bernal y D. Eduardo Olmedillas, festejaban el último éxito forense de nuestros queridos amigos.

A pesar de lo desapacible del día, pues la nevada que cayó en Sigüenza y pueblos limítrofes era muy intensa, acudieron gran número de comensales. Allí vimos a los señores: D. Estanislao Atienza, Jenaro Martínez, José Sanz, Federico Díaz, Higinio Aguado, Epifanio Gonzalo, Jesús Torreira, Marcelino Huertas, Ramón Box, Ricardo Beato, José Gonzalo, Mariano Esteban, Angel Lacalle, Vicente Alquezar, Santos Cardenal, Juan G. Loygorri, Clemente Benito, Antonio Guzmán, Carlos Fernández, José Garcés, Angel Bernal, Narciso Bernal, Ulpiano Sanz, Silvino Maurrigo, Tomás Belarzo, Arturo Palín, Arturo Aguilar, José Molina, Braulio González, Javier Arroyo, Agustín de Grandes, Silvino López, Jenaro M. Heredia, Victoriano Rojo, Marcelino Ciruelos, Faustino Clemente, Alfredo Gambós, Juan Tobajas, Fernando Muñoz de Grandes, Felipe Barrera, Manuel Angel Palacios, Germán Jimeno, Adolfo Sánchez, Bonifacio de la Osa, Leoncio Rodrigo Checa, Cipriano González, José López Martínez, Luis Corsín, Juan de Mingo, Maximino Medina, Pedro Plaza, Antonio Baso, Ramón Hernández, Cecilio Redondo, Damián Domínguez, Escolástico, Oter, Ignacio Pérez, José Gamboa, Marcelino Alabaete, Manuel A. Paredes, Edmundo Martín, José García, Simón Pareja, Cesáreo Sanz, Felipe Gamboa, Bernabé Herrero, Ricardo Asenjo, Arsenio Baltasar, Román Pérez, Domingo N. (Secretario), Eduardo Lázaro, Pascual Armero, Santos Estévez, Cándido Rodrigo, Miguel Corrales, Ramón Casado, Pedro Gil, Antonio Ramírez, Rafael López Martínez, Juan B. Vázquez, Vicente Amo, Pablo Gonzalo, Lorenzo P. Ochoa (hijo), Antonio Pérez, Luis de Grandes, Agustín de Grandes, Santiago Sanz, Ramón Pareja, José de la Concepción, Jesús Vigil, Celedonio Delgado, Ricardo Tejero, Luis Barrera, Agustín Barrera, Francisco Mari, Mariano Arroyo, Federico Tejero, Félix del Campo, Angel G. Loygorri, Luis Ramírez, Fernando Blázquez, Santos Bozal, Baltasar Zabía, Francisco Barrera, Francisco Barrera (hijo), Lucio Bezosca, Gregorio de Mignol, Estanislao de Grandes, Juan Garzón, Marcial Morales, Alberto Ruiz, Roberto Fix, Alejandro Luis, Manuel Martínez, Eusebio Casasa, Victoriano Gil, Gerardo Mayor, Cayetano Barmejo, Bonifacio Vena, Francisco Tejero y Estadio Sánchez.

El Hotel Venancio sirvió con esmero y muy abundantes los platos que componían el menú.

Los dos salones, llenos de mesas y en éstas profusión de flores, presentaban excelente efecto. Un cuarteto, dirigido por el maestro Sr. García, ejecutó durante la comida escogidas piezas del repertorio moderno.

Dada cuenta de las adhesiones, se levantó el joven abogado D. Estanislao de Grandes para ofrecer el banquete, y lo hizo en un discurso tan elocuente, tan sentido, que en varias ocasiones le interrumpieron los aplausos.

Describió la labor de Bernal y Olmedillas, exponiendo el concepto verdadero del abogado y citando al maestro Ossorio y Gallardo, con gran oportunidad.

Dijo que los abogados eran los únicos que, atentos a los intereses de sus clientes, se baten con el adversario sin consideraciones y enfemismos, como no lo hacen los médicos en sus consultas con otros colegas.

En elocuentísimo párrafo, dedicó un recuerdo a las madres de Bernal y Olmedillas, tan delicado, que no fué sólo en los festejados, sino en todos los comensales asomaron las lágrimas.

Una calurosa ovación acogió el final de su elocuente discurso.

Habló después el notable abogado seguntino Sr. Garcés, que con gran modestia y en elocuentísimos períodos, glosó la labor de los festejados, haciendo resaltar lo sincera que era la cordialidad que siempre existe entre los profesionales de la toga, que no obstante llegar a lo más vivo del adversario cuando defienden a sus clientes, siempre son fuera de estrados sinceros amigos, como lo demostraba este acto, al que de corazón se unían todos los que con Bernal y Olmedillas, discuten a diario en los Tribunales.

Varias veces fué interrumpido también este ilustre jurisperito por las ovaciones que todos le dispensaron. Y merecidas fueron éstas, porque es Garcés uno de los más ecua-

nimes Letrados que saben llevar con la dignidad que merece la toga.

A continuación, y en un breve pero substancioso discurso como todos los suyos, don Luis Barrera hizo gala de su verbo cada día más fácil, más cálido, y más correcto.

Recordó su nacimiento en Sigüenza y su peregrinación por Madrid y provincias, asegurando que cuando empezó a ejercer, ya eran Bernal y Olmedillas tan notables y consagrados abogados, que él comprendió no quedaba campo en su pueblo para él. Ratióficó con arrebatadora elocuencia toda la cordialidad que existe siempre en el gremio de abogados, y casi no podemos decir cómo terminó, porque la ovación otorgada a sus últimos brillantes párrafos, ahogaban su voz.

Después habló en nombre de la Junta del Colegio de abogados de Guadalajara, y como Diputado primero, nuestro director Sr. Barrera, que con el digno Secretario del Colegio D. Baltasar Zabía, concurrieron al homenaje.

Al levantarse el Sr. Barrera, se oyeron muchos aplausos, que recogió agradecido, diciendo que como no podían ser, tratándose de sus escasos méritos, sino una espontánea manifestación de cariño, los encontraba hasta justificados ya que amor con amor se paga, y ese afecto, era legítima correspondencia al muy antiguo y sincero que él sentía por Sigüenza y sus hijos.

Expuso después, cómo no podía faltar la Junta del Colegio a este homenaje, merecidísimo por los talentos, gran cultura jurídica, elocuencia y sobrados méritos que adornan a sus queridos compañeros. Y añadió, que aun no perteneciendo a la Junta, él de todos modos hubiera acendido, pues aunque su espíritu se asoma con frecuencia al periodismo y a la política, jamás se siente más satisfecho que cuando entre abogados se encuentra, o en cosas relacionadas con la abogacía se ocupa. Cantó la nobleza de la profesión, que dijo es, a un tiempo, magisterio y sacerdocio, escuela de ciudadanía y de política.

Y terminó brindando por Sigüenza, que debe sentirse orgullosa de tener entre sus hijos a abogados como Bernal, Olmedillas, Garcés, Grandes Merino, Barrera y García Atance, etc.

Hablaron después emocionadísimos, los señores Olmedillas y Bernal, para dar las gracias con gran modestia, diciendo el primero que el triunfo que se celebraba no era de ellos sino de la justicia, que siempre prospera, y que este homenaje serviría para que él procurara perfeccionarse cada día más y ejercer con todo entusiasmo la noble profesión.

El señor Bernal, abundó en los conceptos expuestos por el Sr. Olmedillas y concluyó encargando al Sr. Barrera, como representante de la Junta de Gobierno del Colegio, que llevara a Guadalajara la impresión de este homenaje como dedicado, no a dos modestos Letrados sino al Colegio, que era el que en realidad merecía el honor por estar constituido por tantos distinguidos Letrados.

Una ovación estruendosa, acogió ambos discursos, llenos de sincera elocuencia y de emoción intensa.

Y por último, el Alcalde de la Capital señor Barrera, que presidía la mesa, pronunció breves y elocuentes palabras para decir, que él representaba allí a los que por enfermedad u otras ocupaciones no habían podido acudir, pues sabía que Sigüenza entero se asociaba a esta fiesta. También fué muy aplaudido.

Los ramos de flores que adornaban la mesa, fueron enviados como propuso el señor Grandes, a las distinguidas señoras de Bernal y Olmedillas.

Entre otras muchas adhesiones que no recordamos, se leyeron expresivas cartas del Ilmo. Sr. D. Estanislao Nieto, Obispo de Sigüenza, Conde de Romanones, Ubierna, Brocas, Marqués de Vilabragina, Doval, García Atance, Fluiter, Zabía (D. Juan), Granados, Cerezo, Cerro, Morales, Medrano (D. Manuel), Arribas, Vitrin, Sanz Vives, Más, Mingo, Abad, Tejero, López Vigil, Briones, Barahona, de Andrés, Casas, Valero, Director Gerente de Unión Resinera don Luis Pombo, Ranz, Rangil, Vázquez, Graño, Juez de primera instancia, La Guardia, Espinel y Gil Montero.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de ahorramientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entendiéndose en el acto de la suscripción el 40 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el 1.º de Octubre 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveyerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondiera, prestando de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar pólice de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Guadalajara 28 Enero 1928.—El oficial Secretario, F. Esteve.

## BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado. Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de	500 pesetas nominales
B, de	2.500 »
C, de	5.000 »
D, de	12.500 »
E, de	25.000 »
F, de	50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero, de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

### ACCION SOCIAL

## MI DEBER DE CATOLICO

Después de los brillantes y documentados artículos publicados en este periódico por el señor Ugarte, parecería casi tratar en las mismas columnas de tema tan importante, tan trascendente y tan complejo, como lo es el de la Acción Social Católica. Y más aún si se tiene en cuenta la falta de autoridad, por todos conceptos, que para hablar de este asunto nos asiste. Pero nuestra conciencia se sobrepone a los más firmes argumentos en contrario, y nos señala el deber que como católicos tenemos de poner nuestra pluma al servicio de nuestro prójimo; que si ella no tiene la necesaria competencia, es buen deseo y la naturaleza de la causa, sabrán inspirarle los conceptos precisos.

La verdad es la llave que abre los corazones cristianos y nos los presenta sincero-

ros. La verdad será el fundamento primordial de estos artículos, que nos disponemos a trazar con la ayuda de Dios. Claro es, mis amables lectores, que la verdad al acearse a nosotros nos hiera a veces, como nos araban las espigas cuando sin cuidado pretendemos quitársela al rosal el encanto que le presta una rosa. La verdad, que es nuestro íntimo sentimiento, suele perder su belleza al contacto con la realidad; ésta se compone de humanismo contaminado con errores, que nacen en las pasiones, más que en ninguna otra en el egoísmo, que es, sin duda, el eje en torno del cual gira este importantísimo problema social que nos preocupa.

Ser egoísta supone una obsesión en buscar aquello que nos parece de suma conveniencia para nosotros, sin que paremos nuestra observación un momento siquiera, en los que más que nosotros padecemos, pues ésta es la caridad, y si con envidia, miramos a los que poseen más, a los que disfrutan de mejores cosas. Partiendo pues, de este egoísmo individual, y considerando en la proporción consiguiente el egoísmo de familias, clases, pueblos, naciones, etc., ¿qué extraño es que roto el fenómeno moral, la sociedad nos presente un panorama árido de creencias puras, de conciencias sanas y de ideas de amor verdaderamente fraterno?

Quisiéramos considerar varios puntos que juzgamos como los más importantes en cuanto se refiere a la cuestión social: El hombre como elemento componente de la sociedad.—El perfeccionamiento es el anhelo constante del hombre.—El trabajo es el único camino para redimirse en el mundo social.—Unos a otros nos complementamos en la vida.—Sin la relación mutua entre todos los hombres, no podría existir la sociedad humana.—No puede admitirse como exclusivamente material el problema social.—Las ideas más sanas rompen el equilibrio de la sociedad.—La cultura es un factor importante para el bienestar social.—La verdad reside en Dios; es, pues, el inspirador único de la conciencia humana; luego lo debe ser de la conciencia social.

Estos son los temas a desarrollar en diferentes artículos, si la benevolencia de los lectores nos quiere acompañar, y contando con la hospitalidad de LA PALANCA, de la que no podemos dudar conociendo su historia, todo él, basado en dos finas columnas: la Religión y la Monarquía. Para el que leyere, hemos de hacer alguna advertencia, pues nos conviene sentir que solo nos guía en esta labor un ideal de amor a todos, sin que intentemos poner en nuestras frases la menor intención de ataque a las personas, aunque nos veamos quizás obligados a analizar las ideas y a combatir lo que creemos son errores. Para LA PALANCA y su Director, nuestro querido amigo, sean de agradecimiento sincero cuantas palabras pudiéramos escribir ahora, y que no las consignemos por saberlas innecesarias conociéndolos.

Sabemos bien que es ardua tarea ésta que ahora nos imponemos, más aún por ser el tema tan delicado como lo es la cuestión social, pues ésta en sí, entraña trascendentales problemas. Localizada la cuestión, iniciada por el Círculo Católico, una obra plausible de reivindicación social cristiana, todos los que nos llamemos católicos debemos demostrarlo cooperando con nuestras disponibilidades a esta labor. Los católicos convencidos debemos actuar como tales en todos los momentos, y que nunca nuestras acciones puedan ser armas con que combatir nuestro Credo. Es necesario sentir la Religión y practicarla, y nada mejor para demostrarlo que la ocasión presente, incorporándonos en cuerpo y alma al movimiento de Acción Social Católica que ya ha iniciado el Círculo.

He aquí la justificación de los artículos que os prometemos, que inauguramos ahora con esto que pudimos llamar de introducción o preámbulo.

Enero, 1928. JOSÉ SORIANO

DE TOROS

EMPIEZA EL LIO TAURINO

Apenas pasadas las Nochebuenas, después de haber saboreado los torrones comprados por unos cuantos con sus ahorros, y por muchos con el importe del empeño de sus vestidos, han empezado los comentarios y argucias para la próxima temporada.

De la forma que se están poniendo los toros, ya que no otra cosa, tiene cierta gracia, porque si en serio se toma, es como para no afirmarse más a un circo taurino, como no sea a presentarse como Paulino rompe las muelas de un niño a un semejante suyo.

Los toreros ya están divididos en partidos como los políticos; los hay de todas las ideas, unas buenas y otras malas, aunque predominan éstas. Cada jefe hace su propaganda, pregonando a los cuatro vientos las excelencias de los componentes de su partido; así vemos a Pagés, voceando el arte de Belmonte y el Niño de la Palma y la torérez de Vilalta, queriendo torrear sólo diez corridas de seis toros; en esto creo que está acertado el torero aragonés; porque así el público no podrá compararse con nadie su estatura y su caello.

Retana, que para bien de la acción no se ha marchado todavía de los toros, con la ayuda de un socio capitalista, ha convertido aquel indigente corral en que se celebraban las corridas de Tetán de las Victorias, en una plaza cómoda, alegre y bonita con localidades para DIEZMIL QUINIENTOS espectadores.

En esta plaza piensa dar el afamado maestro de toreros, novilladas con ganado asociado y corridas de toros, para lo cual cuenta ya con el concurso de Marcial, El Chato, Villalta y otros, y con una baraja de buenos novilleros.

Dominguín, en este desbarajuste, a mi juicio, se ha quedado con la peor parte, pues como base para sus carteles, sólo cuenta con Márquez,

que toda la temporada pasada nos quiso dar a entender, que ya estaba cansado de toros; unido esto a que este año se acordará, que el tiempo que él está en la plaza, una dama joven y bonita está postrada de rodillas ante un crucifijo para que nada le ocurra, casi puede presagiar que ya lo que hará esta temporada el hijo del ex-tabernero de la calle de Santa Ana.

Con el otro elemento con que cuenta el simpático Dominguín, es con el de su protegido Cagancho, que indudablemente es un buen elemento para cualquier cartel, pero para su base de un cierto número de corridas, hace falta un torero que prometa actuar por lo menos en las corridas en que se le anuncie, y este Cagancho es menos seguro que la luz eléctrica de Guadalupe; además, no puede contarse con él en las plazas donde se dan más de una corrida, porque le ocurre muy a menudo que donde va no puede volver.

A la Empresa de Madrid, dicen que la van a poner el veto todos los toreros de primera fila, porque no quieren transigir con ciertas exigencias, pero este pleito es anual; es la única manera que tienen de justificar los unos el dinero que tan mal ganan y los otros, con esto quieren taparse para demostrar de esta forma a la acción que mira por sus intereses, y si puede de paso subir un par de pesetas a la localidad, para así resarcirse de los trabajos hechos.

Qualquiera que no conozca el asunto de los toros, creerá muy cerca el momento del agotamiento de nuestra primera fiesta, con tanto trust y exigencias de tantas partes; pero no hay que apresurarse, todo seguirá igual, el ganadero echando el toro pequeño, porque dirá que así le quieren los toreros; las primeras figuras, no quieren torrear toros de ciertas ganaderías, porque con el dueño tuvieron un disgusto hace muchos años; porque cuando fueron tentados, no les convidó a la fiesta que en el campo dió; los aficionados, como siempre, saldrán despreciados de las corridas, prometiendo por sus muertos no volver a los toros, hasta la próxima fiesta, y en pleno desbarajuste sale un toro que embiste, tan derecho como la vagoneta va por sus carriles y un mozo se para a su paso y compra la figura, le hará rico, aunque con ello haga dos daños: uno a la acción misma y el otro al erario público, porque en los presupuestos tendrán que consignar la cantidad suficiente para aumentar la Guardia civil, que además de tener la misión santa de perseguir ladrones, tienen que ampararlos cuando para robar se visten de toreros.

P. DEL RÍO.

TE DEUM

El domingo, a las doce y media, en la iglesia de Santa María, se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por haberse posesionado de la Silla primada nuestro amadísimo Prelado, el Emmo. Cardenal Saura; asistieron todas las autoridades civiles y militares y brillantes representaciones de la Audiencia, de todas las Cofradías y Hermandades, Círculo Católico, Delegación de Hacienda, Obras Públicas y demás Centros oficiales.

Además, numeroso público de todas las clases sociales llenaba el templo.

Al solemne acto había invitado el digno señor Arcipreste el viernes.

UNA CARTA Y UNA PLACA

La gratitud de Gubillo.

El lunes nos sentimos gratamente sorprendidos con la visita de nuestros queridísimos amigos Don José Cabillo, el ilustre alcaide Comandante de Ingenieros; D. Fernando Palanca, Alcalde de esta Capital; D. Vicente Cabillo, Presidente del Círculo Mercantil; D. Antonio Redondo, D. Agustín García y D. Emilio Jiménez, que expusieron a nuestro director señor Barrera, la complacencia con que el primero, como favorecido, y los demás en representación de distintos sectores de Guadalajara, habiendo visto la campaña de este periódico, haciéndose intérprete del sentir general al abrir la subscripción popular para regalar al Sr. Cabillo las insignias de la encomienda de Alfonso XII, concedidas por sus méritos al queridísimo amigo, honra de su pueblo.

Y el Sr. Cabillo entregó al Sr. Barrera, como recuerdo íntimo, una preciosa plancha de plata sobre artístico marco de roble, con la siguiente dedicatoria:

A. D. Francisco de P. Barrera, director de LA PALANCA.

Recuerdo de gratitud.—José Cabillo.

El grabado de la firma es un fiel autógrafo en esta casa conserváremos como delicado recuerdo, y a la vez como una verdadera reliquia por tratarse de uno de los hijos de Guadalajara más laboriosos y de mayor talento, que nos honra con su afecto.

Agradecidísimo nuestro director y realmente emocionado, expresó sus sentimientos a los visitantes reiterando al amigo Cabillo su desinteresada y sincera amistad, sellada, con un estrecho abrazo.

Después leyó el Sr. Cabillo la carta que a continuación copiamos, en la que una vez más expresa su gratitud a un pueblo.

Sr. D. Francisco de P. Barrera.

Mi querido amigo: Intuit me parece decirle a Vd. cómo pienso y cuáles son mis condiciones; de sobra, creo, que me conoce Vd. y me conocen todos mis paisanos y amigos.

Y así, con la idea fija, que ya muchas veces he expresado, de que lo único que puede quedar de la vida deleznable nuestra, son los afectos del corazón; con esa idea, le ruego sea Vd. intérprete cerca de todos los que contribuyeron a la subscripción abierta en su periódico para hacerme el inmerecido presente de las insignias de la condecoración con que me honrará siempre, también porque mis paisanos quisieron, sea Vd. intérprete, digo, de mi más profundo agradecimiento; y ya que no puedo per-

sonalmente a todos, desde las columnas de LA PALANCA, envíeles en mi nombre un efusivo abrazo.

Quiero también dedicar un recuerdo en este día al llorado Prelado Cardenal Reig, que se dignó ser firmante de la solicitud que al Gobierno se dirigió para la concesión de mi Cruz.

Al mismo tiempo le ruego acepte Vd. en nombre de todos los donantes, una prueba pequeña que materialice mi eterna gratitud.

Sabe Vd. es un buen amigo que conservará de Vd. siempre tan buen recuerdo.—José Tubillo.

Residencia del Cardenal

El Sr. García Atance, contesta en el último número de Renovación muy atentamente al requerimiento que desde estas columnas le hicimos para que la Diputación se ocupara de facilitar aquí una Residencia al Sr. Cardenal Primado.

Y anuncia que la Comisión Provincial, en su sesión del jueves, acordó mostrar su conformidad con la idea y cooperar con el Ayuntamiento a su realización.

Muy agradecidos a la deferencia del Sr. García Atance, esperamos, como él aconseja, a que el Sr. Gobernador, que había comenzado ya una gestión en igual sentido, nos diga su resultado.

BANCO ZARAGOZANO

ZARAGOZA

Acordado en la Junta General extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 del pasado Enero, ampliar el Capital Social a 10.000.000 de pesetas, queda abierta la subscripción por diez días, para los señores Accionistas, durante los cuales podrán hacer uso de su derecho a suscribir, a la par, una Acción de 500 pesetas por cada 2.000 pesetas que posean en Acciones y una cantidad igual a la que actualmente tengan al cambio de 120 por 100, pagando además para gastos de emisión de unas y otras 10 pesetas por cada una de las que se adjudiquen, quedando sujetas las segundas al correspondiente prorrateo si a ello hubiere lugar.

Los señores Accionistas que no hagan uso de su derecho durante el plazo señalado, se entenderá que renuncian a él, abriéndose seguidamente subscripción pública en la Central y Sucursales del Banco, en la forma acordada en la Junta, al tipo de 120 por 100.

Zaragoza, 30 de Enero de 1928.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Gumersindo Claramunt Pastor.

SUCURSAL DE GUADALAJARA, Teniente Figueroa, 4.—(Edificio Propiedad.)

GOBIERNO CIVIL

Condecoración

S. M. el R-y, a propuesta del Gobierno, ha concedido al digno Gobernador civil de esta provincia, querido amigo nuestro, la Placa de Mérito civil (Comendador de número de la Orden) en justo premio a sus relevantes servicios, según expresa el afectuoso telegrama en que el Presidente del Consejo da cuenta al Sr. Cabello Lapiedra de la distinción de que se le ha hecho objeto.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo está recibiendo el señor Gobernador, puede unir la nuestra tan cordial como sincera.

Se ha iniciado ya entre los muchos amigos con que cuenta el señor Cabello, la idea de regalarle las insignias por subscripción popular, y LA PALANCA quiere ser de los primeros donantes, si bien entendemos que para darle mayor popularidad y causar el menor gasto a los que en estas pequeñas capitales con frecuencia contribuyen a suscripciones análogas, debería señalarse una cuota modesta.

Subvención

El Ministro de Gracia y Justicia ha concedido 2.500 pesetas para las obras de la iglesia del Barrio de la Estación, asunto que ha gestionado el señor Gobernador con todo interés.

Telegrama

El domingo y terminado el Te Deum por la feliz toma de posesión del Cardenal Primado, el Gobernador civil telegrafió a nuestro Prelado, en nombre de las autoridades y del pueblo, dándole cuenta del acto y reiterándole respetuosos adhesión.

La antigua funeraria de Luciano Fernández (q. e. p. d.), sigue trabajando a nombre de sus Sucesores, en las mismas condiciones que lo venía haciendo antes.

DE SOCIEDAD

En esta capital falleció el domingo, después de larga y penosísima dolencia, que con gran resignación sobrellevó la respetable y distinguida señora doña Matilde Campos, esposa de nuestro querido amigo D. Ernesto Villar, Coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros, a quien como a sus hijos y demás familia, expresamos nuestra condolencia por su irreparable pérdida.

Al acto del sepelio, verificado el lunes, acudió numerosa y brillante representación de todas las clases sociales.

—Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora del reputado Médico militar D. Alberto Leyva. Nuestra enhorabuena.

—El lunes pasado y hoy miércoles, se han cumplido los aniversarios de la muerte de los que fueron queridos amigos nuestros don Salvador Prado y D. Felipe Ortega, directores del Instituto y de la Normal de esta capital.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a sus familiares nuestro pésame sentido.

—Con sus tíos el Gobernador civil de esta provincia y la distinguida señora de Cabello Lapiedra, han pasado unos días los señores de Martínez Feduchi.

—Han regresado a Azuqueca, después de pasar unos días en esta capital, las señoritas Julia y Evarista Tortuero.

—En Madrid practicó el notable Doctor Gómez Ulla una nueva operación quirúrgica la semana pasada, a nuestro querido amigo el Comandante de Infantería D. Víctor Martínez, quien se encuentra hasta la fecha sin novedad.

Nuestro sincero y ferviente deseo es verle pronto totalmente curado.

—Encuétrase completamente bien de la enfermedad que durante algún tiempo ha padecido la señora de nuestro querido amigo el Dr. Castañis.

—En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Aragón, esposa del Comandante de Ingenieros D. Joaquín Pérez Seoane, a quien como a sus hijos y al hermano de la finada D. Federico, Profesor de esta Academia de Ingenieros, y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

—Deseamos la mejoría de D. Julián Gil Morillas, cuya salud se ha quebrantado en estos días.

—Se encuentra mejor de la indisposición que sufría, el Presidente de la Diputación señor García Atance, y mucho lo celebramos.

—Nuestro querido amigo D. Manuel de la Vega Boitebeg, que tan querido era en Guadalajara, en cuyo Comercio gozó siempre de gran crédito, ha entregado su alma a Dios ayer, a los 70 años de edad.

Sus dotes de bondad le habían granjeado las inmensas simpatías que se han patentizado esta mañana en el acto del sepelio, al que ha concurrido todo Guadalajara.

A su distinguida viuda e hijos, así como a sus hermanos, especialmente a D. Ramón, antiguo y querido amigo nuestro, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

GACETILLAS

Traslado sin efecto.—Nuestro querido amigo el inteligente y culto Tesorero de Hacienda de esta Delegación, señor Campos, queda por fin en Guadalajara y sin efecto su pase a Madrid, por estimar sus superiores que sus dotes de laboriosidad y su conocimiento de esta oficina, le hacen necesario en ella.

Nuestra enhorabuena, y nos alegramos mucho de que no se ausente de Guadalajara el querido amigo.

Convocatoria.—Para hoy, a las once, está convocada la Diputación provincial en pleno, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Someter a la aprobación del Pleno la cesión al ramo de Guerra del edificio donde se encuentra instalado el Hospital provincial, previas las estipulaciones correspondientes.
2.º Designación del señor Diputado que ha de formar parte de la Comisión especial de presupuestos, en la vacante que en la misma existe.
3.º Id. id. del Diputado Vocal de la Caja Central de Fondos provinciales.
4.º Id. id. de la Comisión de la Granja Escuela.
5.º Id. id. de la Caja Regional Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.
6.º Id. id. del Patronato del Círculo Nacional de Firms Especiales.

Defunciones.—En Valencia ha fallecido el respetable señor padre de nuestro querido amigo el sabio y virtuoso Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Toledo, Secretario de Cámara del malogrado Cardenal Reig.

Testimoniamos al digno Canónigo y bondadoso amigo nuestro más sentido pésame, el que dada su gran fe, hallará seguramente en la Religión el consuelo necesario para soportar tanta pena.

—En Madrid ha fallecido el sábado la respetable señora madre de nuestra distinguida y buena amiga doña Cecilia Castejón, culta Profesora de esta Normal de Maestras, a quien como a sus hermanas hacemos presente nuestro pésame, pues ya saben que en esta casa cuentan con afectos muy sinceros.

Descansen en paz la finada, y agradezcamos a nuestros lectores oraciones por su alma.

—En Alóvera ha dejado de existir doña Paulina Moreno Silvestre, viuda de Robledo. Descansen en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

—En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Juliana Gimeno Oñate, a los 91 años de edad.

Era madre de nuestro querido amigo al activo Procurador de Cogolindo D. Santos Duque, a quien enviamos nuestro pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar su pena.

La nevada.—El domingo amaneció nevado, persistiendo hasta bien entrada la tarde una copiosa nevada, que en Sigüenza, Cifuentes, Atienza, Brihuega y Molina, ha llegado a alcanzar proporciones que han puesto intransitables carreteras y caminos.

Una cacería.—En el término de Colmenar de la Sierra, se ha efectuado durante los días 25 y 26, una cacería por los señores don Rogelio Pérez, D. José Peña, D. Victoriano Pastor, D. Julio Pastor, D. Juan García, don Juan García Cebrián, D. Justo Domínguez y D. Teodoro Juárez, vecinos del próximo pueblo de Robledillo de Mohernando, que dió por resultado la captura de un hermoso jabalí, cuyo magnífico ejemplar, según el detalle de los más añejanos del citado Colmenar, era el animal más grande en tamaño y peso que en aquel término se había cazado, calculándose su peso en 10 arrobas; y fué adquirido debido a los certeros tiros de D. Gregorio Cuenca, vecino de Colmenar de la Sierra, y de D. Teodoro Juárez, que le dió muerte.

Ha causado verdadera sensación entre los vecinos de Robledillo de Mohernando, al ser expuesto en la plaza de dicho pueblo, pues eran contados los que habían visto un animal de tal especie.

Agendas de todas clases y almanaque para 1928, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha, San Esteban, 2, Guadalajara.

Pesas y medidas.—Durante el 30 y 31 del pasado, se han podido contrastar en el Ayuntamiento de esta capital las pesas y medidas y aparatos de pesar y medir, y desde el 1.º del actual se procederá a hacer esta operación a domicilio en la capital por el fiel Contraste de esta provincia, y después en los pueblos del partido.

Clases pasivas.—Las clases pasivas en general pueden percibir el importe de la mensualidad de enero: los días 1 y 2, perceptores que cobran por sí; 3, 4 y 6, habilitados y apoderados, y 7, sin distinción.

De viaje.—Nuestro director Sr. Barrera, que estuvo el domingo en Sigüenza para concurrir al homenaje en honor de sus compañeros de profesión los señores Bernal y Olmedillas, salió ayer para Brihuega, en cuyo Juzgado de Primera Instancia informó en un asunto, y mañana irá a Madrid para ocuparse de otro asunto profesional que tiene allí pendiente.

Nombres nombrados.—Han sido nombrados secretarios en propiedad de los siguientes Ayuntamientos: de Alique, D. Juan Martínez Alonso; de Armallones, D. Gregorio Ribot; de Candejas de Emedio, D. Manuel Angón; de Cogollor-Fontaneres, D. Miguel Dolado; de Higes, D. Francisco Cerrada; de Lupiana, D. Ambrosio García; de La Mierla, D. Claudio Castañor; de Mondejar, D. Pedro Escrivano; de Tordallego, D. Juan García García; de Tortuero, D. Jesús Remacha; de Yelamos de Arriba, D. Braulio Robledo, y de Moratilla de Henares, D. Benigno del Olmo.

Nueva sastrería.—En Madrid, y en la calle de Caballero de Gracia, 34, se ha establecido nuestro querido amigo D. Antonio Pajares Núñez, que hasta ahora ha venido trabajando con tanto éxito en la acreditada sastrería de igual apellido de esta capital. Sus cualidades especiales, sobre todo en uniformes militares, que tanta fama le han dado y el buen gusto y arte deprado que ha puesto en la instalación de la elegante sastrería de la esquina de la calle de Peltreg, prometen un triunfo seguro, que nosotros le deseamos de todo corazón.

Compra.—El pueblo de Chiloeches ha comprado a los señores herederos de la Marquesa de Guadalupe la magnífica finca de labor y Palacio «Albolleques». Reina gran contento en el citado pueblo y están muy reconocidos a la facilidad que han dado los vendedores.

Nueva Empresa.—Del Teatro-Casino se ha hecho cargo la nueva empresa que componen los Sres. Travado y Nieto, de Madrid, por cesión de la señora viuda de Sáenz, arrendataria de dicho coliseo.

Cámara de Comercio.—Por esta entidad ha sido nombrado Vocal de la misma el conocido industrial de Sigüenza D. Francisco Lafuente.

También ha hecho el nombramiento de Profesor de repaso de Primera enseñanza para las clases que sostiene dicho organismo, a favor del ilustrado maestro D. Jesús Blas.

Declaraciones juradas.—Se ha prorrogado por quince días el plazo para que los contribuyentes presenten las declaraciones juradas de las ventas de operaciones anotadas en el Libro de Ventas.

Audiencia provincial.—Señalamiento de Juicios orales:

Día 7.—Juzgado de Molina, por estufa, contra Constancio Navío; ponente, señor Bellón; abogado, señor Olmedillas; procurador, señor Esteban.

Día 10.—Juzgado de Molina, por homicidio por imprudencia, contra Francisco Sigués; ponente, señor Pacheco; abogado, señor Carrasco; procuradores, señores Blázquez y Ramfrez.

MARCA NACIONAL



# UNA PESETA EN METALICO contra entrega de DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

## EL NIÑO

o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de mayo.

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927. Remita sus etiquetas a la **Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona.**

Capital: 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL.

Depósito para esta plaza del Plomo Elaborado SOPWITH Planchas, Tubos, Perdigones  
 HIERROS, ACEROS, CEMENTOS, CRISTALES,  
 CHAPAS, V.ª DE ESTEBAN RUPÍÑOS CLAVAZON,  
 FERRETERIA, HERRAJES PARA OBRAS Y GANADOS  
 MATERIAL ESTUFAS DE LEÑA  
 Y CONTADORES Y PETROLEO  
 ELECTRICOS CALORIFEROS  
 LAMPARA 'OSRAM' (varios voltajes)  
 EXPEDIENTERIA DE POLVORAS Y CARTUCHERIA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

PLAZA MAYOR, 15  
 TELEFONO 127

### FUNERARIA

de Gregorio Olmeda

(SUCESOR DE FUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, colgaduras para enlucido de habitaciones y ceras.  
 Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.  
 Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que fallezcan en esta Plaza.

Prelos móticos Servicio permanente  
 Funeraria y Carpintería.—Telf. 128  
 Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

### OCASION

Se venden: puerta cochera que mide 2'40 alto, por 2'10 de ancho, pintada y seminueva; y dos tinajas para aceite o vino, de unas 50 arrobas de cabida cada una.  
 También se vende una partida de vinagre de vino, de cuatro años.  
 Darán razón, en la Administración de este periódico.

### PLANOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS

#### OFICINA TECNICA MOTOR DIESEL "CAMPBELL," PARA ACEITES PESADOS

Motores semi-diesel, de gasolina y eléctricos para molinos aceiteros y de piensos, fábricas de harinas, centrales eléctricas, talleres, instalaciones de riego y elevaciones de agua, etc.

Bombas, tuberías y maquinaria de todas clases.  
 Material eléctrico para centrales y líneas.

VHON.—Ingeniería - Maquinaria

MAYOR, 45.—GUADALAJARA.—TELÉFONO 304

### EL 6 H. P. RENAULT

con el nuevo impuesto de PATENTE NACIONAL pagará de contribución CIENTO VEINTE PESETAS al año.

Agente exclusivo para la provincia:  
**ISIDRO TABERNE**  
 GUADALAJARA

### EL MODELO 7 H. P. FIAT

con el nuevo impuesto de PATENTE NACIONAL pagará de contribución, al año, CIENTO CUARENTA PESETAS.

Agente exclusivo para la provincia:  
**ISIDRO TABERNE**  
 GUADALAJARA

### LA REVISTA

El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban, 2.

MATERIALES de derribo y parcelas de tes rreno, se venden. Para tratar con la Reverenda Madre Abadesa de la Comunidad de Concepcionistas.

### Palabras de dudosa Ortografía

Libro necesario a todos para no vacilar al escribir y dar el valor ortográfico a las frases dudosas. — PRECIO: DOS PESETAS —  
 De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

# CITROËN

TORPEDO STANDARD 5.750 PESETAS— 10 H P

EL COCHE MAS ELEGANTE Y ECONOMICO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sociedad S. E. C. R. E. A. — Dirección:

**FELIX ALVIRA**  
 GUADALAJARA, — MAYOR, 57

AMALIA Fabrica de Mosaico hidráulico y Piedra artificial Vda. de Antero Medrano  
 Paseo de las Cruces.—Guadalajara

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas méaulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

### AUTOMOVILISTAS RADIOESCUCHAS

El **GARAGE SAN MIGUEL** ha instalado un rectificador perfecto de lámpara de mercurio que garantiza la carga de toda clase de baterías.

Agua destilada y electrolito.

TELEFONO 323

### VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

— GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 53 —

APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista.....	2 ½	por 100 anual
Con ocho dias de preaviso	3	por 100 »
A tres meses.....	3 ½	por 100 »
A seis meses.....	3 ¾	por 100 »
A un año.....	4	por 100 »

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

### HABILITACION DE CLASES PASIVAS VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA PLAZA S. ESTEBAN, 2.—GUADALAJARA

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio

### ULTIMAS NOVEDADES

Re ojos - Armónicas de boca - Espejos - Juguetes  
 Flores artificiales, ofrecen en todas las calidades y precios baratísimos en surtidos, desde 30 pesetas.

K. W. H. HIGELWALD, HANAU N.º 230 (ALEMANIA)

**VALDERRIVAS**  
 CEMENTO INMEJORABLE  
 Admite mucha arena  
 Unicos representantes con depósito para la región,  
 A. y T. Taberné.—Guadalajara  
 Para vagones, precio de fábrica.

**¿CALLOS?**  
 En tres días, extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MAGICO.  
 Rechazar las imitaciones.  
 En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.  
 Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

**EL ARTE EN ESPAÑA**  
 Precio del álbum: 2 pesetas  
 Plaza de San Esteban, 2  
 GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho, y evitar los mareos y dolores de cabeza debe tomar el QUINCE a VEINTE gotas de

**HIPODERMOL?**  
 ¡Pues tome nota ahora mismo de ello.

### CASA PALOMARES

SASTRERIA :: ALTAS NOVEDADES :: RAPIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS :: SE ADMITEN GENEROS

**MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45**

**AGRICULTORES** ESTÁ resuelto el problema del aumento de producción, empleando en todos los cultivos el **NITRATO DE CHILE**

**SIEMPRE IGUAL ANIS CEBRA**  
 MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE LA CASA EL PREFERIDO POR EL PUBLICO EXIGID ESTA MARCA

**AGUSTIN GARCIA MANZANO**  
 Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5  
 TELEFONO 64.—GUADALAJARA  
 DROGUERIA, PERFUMERIA, ORTOPEDIA, OPTICA, FOTOGRAFIA, PINTURA

**PEREZ Y SOLANA**  
 CEBREROS (Avila.)  
 Se necesitan representantes



# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
del SUCESOR de ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.—GUADALAJARA.—Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficinas, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, pefayas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o caucho. Material de Escuelas. Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Cintas para máquinas de escribir. Guía mensual de ferrocarriles.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la capital y la provincia.

Especialidad en MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros e las Escuelas, Médicos y particulares.

## COMPRAR BARATO ¿DONDE?

A la calle Dr. Benito Hernández, núm. 5

Esta Casa liquida varios artículos a precios baratísimos y tiene grandes existencias en géneros de punto por haber comprado todas las clases que tenía un importante almacén de Madrid a precios muy convenientes.

También saldamos dos mil corsés y fajas de goma, que ya tenemos recibidos, procedentes de una fábrica que deja el negocio, y los vendemos a mitad de su precio.

Grandes rebajas en confecciones de señora, caballero y niño, y en colchones, colchas, mantas, mantones, sargas, retores y satenes.

NOTA.—No olvidar que esta Casa cuenta con talleres para toda clase de prendas a medida.

El saldo de corsés empezará el día 15. Siempre pueden comprar barato en esta Casa.

Dr. Benito Hernández, núm. 5 (Junto al Tinte)

Siempre máquinas de coser de ocasión, con ensañanza.

## Para comer bien

Restaurant SPIEDUM. Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas 6 ptas. Orquesta durante las comidas. Salón de té. Todas las tardes té mod. Sitio de reunión de la colonia Arriacense. Avenida de Pi y Margall, 5, Madrid.

## CAFE DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.

SERVICIO ESMERADO DE CAFE, LICORES Y REPOSTERIA

AUDICIONES DE PIANOLA

TELEFONO 66

## SE VENDEN

unas tres mil arrobas de carbón en el término de Berninches.

Para tratar, con el Sr. Alcalde de dicho pueblo.

**No alimenta lo que se come sino lo que se digiere.**

*No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de*

### DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

# CONTINÚA

La excepcional venta de muestrarios con el

50 por 100 de descuento en los Almacenes de

# LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Ropa interior para señora. Calcetines. Medias. Jerseys.

Toallas. Mantas. Mantones y muchos más artículos.

— CUELLOS DE HILO PLANCHADOS A 0'25 —

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.  
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

## CORONA

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Modelo de oficina . . . . . 700 ptas.  
Modelo de viaje . . . . . 500 "

Ventas al CONTADO y a PLAZOS

Agencia de venta en la provincia de Guadalajara:

**TOMÁS CAMARILLO.—MAYOR, 7**

## ALMACENES DEL RINCON

# GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.—GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

CAMISERA — MANTAS — COLCHAS — TAPABOCAS Y CORSES

Gran surtido en cesteras, encargándose de su colocación.—Teléfono 143

SAN BERNARDINO Paraguas.  
SANT BERNARDINO Pielés.  
SANT BERNARDINO Abrigos para niños.  
SANT BERNARDINO Adornos.  
SANT BERNARDINO Guantes.  
SANT BERNARDINO Lana para confecciones.  
SANT BERNARDINO Perfumería.  
SANT BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.  
SANT BERNARDINO mil artículos más.

Calle Mayor, 10.—Guadalajara  
Teléfono núm. 2

## AGUARDIENTES CON GUIA

Comprárselos a Gregorio Garcia, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS

TELEFONO 131  
CALLE DE MADRID, 27.—GUADALAJARA

Se vende garantía (asna), de dos años y medio, fino, negro, bragado, seis cuartas y media, buenos pechos.

Dirigirse a D.ª Liboria Muñoz, en Cincovillas de Atienza.

## GUIA DE FERROCARRILES

Publicación mensual

De venta, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

## Calefacción por vapor de baja presión y agua caliente.

# C. BLOCH

CLAUDIO COELLO, 20 — MADRID

## LA FE.—Funeraria de Luciano Fernández

Servicio permanente.

Hábitos y coronas.  
Cera para el alumbrado de los Santos.

Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a entierros trasladados, etc., etc.

Miguel Pluñters, 20 duplicado  
Teléfono número 74  
GUADALAJARA

## ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES  
ARBUSTOS Y PLANTAS DE FLORES  
VIDES AMERICANAS

## DOMINGO ORERO

SEGORBE (Castellón)  
Catálogo y consultas gratis.

## SE ALQUILA

piso amueblado en la calle Mayor. Se exigirán referencias. Razón, en esta Administración. —Av.—

## CONTADORES ELÉCTRICOS

Marca B-T-R-3, de 1 ampere, a 32 ptas. uno. (Industria nacional)

Marca «Siemens» de 1 a 5 amperes, a 35 ptas.

## VIUDA DE ESTEBAN RUIFÍNO

(VENDEDOR AUTORIZADO)

MATERIAL ELÉCTRICO

Lámpara «O.S.R.A.M.» (Varios voltajes)

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluñters, 42  
Casa CENTRAL EN MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)  
Capital: 50.000.000 de pesetas.—Reserva: 27.608.214 de ptas.  
MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS  
DIRECCION TELEGRAFICA: BANE320  
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:  
A la vista . . . . . dos y medio anual.  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO  
A un mes . . . . . 3 por 100. A seis meses . . . . . 4 por 100.  
A tres meses . . . . . 3 y medio A un año . . . . . 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

GAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjera. Gestión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito senillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

## MERCERIA Y CAMISERIA

# CASA ESTEBAN

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

Especialidad en camisas a medida.

SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES — PRECIO FIJO

20, Miguel Fluñters, 20  
GUADALAJARA — Teléfono 114

## JUAN CENTENERA

Antiguo recadero de Guadalajara  
en Madrid y viceversa

Pone en conocimiento de sus clientes y favorecedores su traslado en Madrid a la calle de Atocha, 38, portería (frente a la Plaza Matute), donde recogerá toda clase de encargos que se le confíen.

En Guadalajara: Ingeniero Mariño, 21.

VIAJES DIARIOS POR FERROCARRIL

ARTICULOS FOTOGRAFICOS  
KODAK Y OTRAS MARCAS

## CASA DIGES

Cine KODAK, PATHE-BABY, etc.,

## CASA DIGES

Gran laboratorio de fotografía y prácticas gratuitas para aficionados.

## CASA DIGES

Material de dibujo y pintura

## CASA DIGES

Papelaría y objetos de escritorio

## CASA DIGES

Molduras y marcos a la medida

## CASA DIGES

Representante exclusivo de varias acreditadas marcas de fotografía.

Miguel Fluñters, 19.—Guadalajara

## A TODA PERSONA CATOLICA

se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de cómo puede obtener un precioso cuadro de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdadera maravilla científica religiosa.

Escribir a Institución Católica, Apartado de Correos 10.053.—Madrid. 3-2

Almanaque  
Baillly-Bailliere  
o sea 2020  
Anuario estadístico regular

Trata de todo  
informa de todo  
es útil y entretiene a todos

SE REGALA

con cada Almanaque una participación en el N.º 9.850 de la Lotería de Naviidad de 1927, la de los 15.000.000 de ptas.

Reparte mil quinientos regalos y de derecho a muchas bonificaciones

400 PAGINAS  
60 ARTICULOS  
VARIOS MAPAS  
1.000 GRABADOS (muchos en colores)  
2.000 000 DE LETRAS

2 pts.ústico  
2,50 ENCUADERNADO  
7,50 EN PIEL (con el caso de 1927)

EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y PAPELERIAS  
CASA EDITORIAL BAILLY BAILLIERE, S. A.  
(Núch de Babel, 21. Apartado de Madrid)

Los pedidos de programas vendrán acompañados de su importe en Giro Postal o sellos de Correo

NOTAS DE PRECIOS DE ARTICULOS ALIMENTICIOS que han de exponer los industriales en sus establecimientos. Se venden, en cartulina, en la Casa editorial del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

## Polluelos de razas puras

### GRANJA PARAISO

(Barcelona)

ARENYS DE MAR

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

# Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Bienvenido Sanchez Navarro

ODONTÓLOGO

Ha trasladado su domicilio y clínica a la calle de Miguel Fluñters, 49 y 51 y San Juan de Dios, 2, Guadalajara, donde queda a disposición de cuantos necesitan sus servicios.